

**OBSERVATORIO SURAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS**  
**GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN SEGURIDAD Y DEFENSA**  
**INFORME COLOMBIANO° 10 – 2017**  
Período: 31/07/2017 a 06/08/2017

1. **Director de la UNP habla sobre el nuevo programa de escoltas para exguerrilleros.**
2. **Rescatan 259 colombianos de la trata de personas.**
3. **Inicia extracción de armas de zonas de concentración de Farc.**
4. **Incautan explosivos en Guaviare que serían de disidentes de las Farc.**
5. **Entra en plena vigencia el Código Nacional de Policía y así se prepara Pasto.**
6. **1.800 agentes del Estado han aplicado a la JEP.**
7. **Capturan a jefe de finanzas de célula del ELN en el Chocó.**
8. **Mindefensa pide avalar ley de amnistía como "su aporte a la paz".**
9. **Caen 4,5 toneladas de cocaína en ofensiva internacional.**
10. **Vicepresidente inaugura observatorio del delito en San Andrés.**
11. **"Policía está disparando a la población civil".**
12. **"Con EEUU hay un trabajo conjunto en la lucha contra los cultivos ilícitos": Santos.**
13. **El Ejército Nacional entrena a militares de Centroamérica para combatir el narcotráfico.**
14. **Quedó en firme ley que transforma el servicio militar obligatorio.**
15. **Formulan estrategias para reforzar la seguridad Nariño.**
16. **Escoltas guerrilleros "dispara" debate.**
17. **'Le dejo a mi sucesor un país sin Farc': Juan Manuel Santos.**
18. **Denuncian avanzada de paramilitares en Riosucio, Chocó.**
19. **El Ejército Nacional conmemorará el Aniversario 198 de la Batalla de Boyacá, este lunes.**
20. **Un policía herido en hostigamiento contra comisión de la ONU, Farc y Gobierno.**
21. **ELN niega autoría del ataque a misión de la ONU en Caloto.**

- 
1. **Director de la UNP habla sobre el nuevo programa de escoltas para exguerrilleros.** Aseguró que la Unidad Nacional de Protección adelanta un proceso de capacitación en 1200 hombres que harán parte de esta unidad. La idea es que no solamente se ofrezca el programa a desmovilizados, de los cuales se han postulado 315 y se han seleccionado 293. Se prevé que 50 de los 7000 miembros de las FARC tengan protección especial (Ver El País, 31-07-2017).
  2. **Rescatan 259 colombianos de la trata de personas.** Bajo el lema "ante la trata no se haga", el Ministerio de Relaciones Exteriores, y la Organización Internacional para las Migraciones, celebran que después de 3 años ha sido posible apoyar y repatriar a 259 colombianos, víctimas del delito de la trata de personas. Asimismo, se presentó un informe en el que se detallan las regiones de nuestro país de las que emigran la mayor cantidad de personas y los principales países receptores. Finalmente, se han venido desarrollando estrategias de concientización en los municipios fronterizos de Colombia, con el fin de informar a la gente sobre las consecuencias de esta aberrante práctica (Ver El Nuevo Siglo, 31-07-2017).
  3. **Inicia extracción de armas de zonas de concentración de Farc.** Sergio Jaramillo, informó que inició el proceso de extracción de las armas en las zonas de concentración. Empezó en Monterredondo, Cauca, y el transporte de las mismas se hará de manera terrestre y aérea: Finalmente, "Naciones Unidas informó la

semana pasada que ha extraído armas de 304 escondites de 779 identificados por las FARC. El proceso de extracción de las llamadas 'caletas' debe culminar el 1 de septiembre, aunque la ONU ha reconocido demoras" (Ver El Nuevo Siglo, 31-07-2017).

- 4. Incautan explosivos en Guaviare que serían de disidentes de las Farc.** En San José del Guaviare, caserío La Argentina, la Armada Nacional incautó 60 granadas de mortero de 60 mm, 89 granadas de mano, 712 granadas de 40 mm, 6220 cartuchos calibre 7, 62, 30 mts cordón detonante y 13 kg pentolita, que al parecer pertenecía al Frente VII disidente de las FARC (Ver El País, 01-08-2017)
- 5. Entra en plena vigencia el Código Nacional de Policía y así se prepara Pasto.** Luego de casi medio año de comparendos pedagógicos, hoy entra en plena vigencia en Colombia, el nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana, el cual reemplaza al anterior que tenía más de medio siglo de antigüedad. Los infractores de las diferentes normas tendrán que meterse la mano al bolsillo y pagar comparendos que irán desde los 80 mil hasta los 800 mil pesos. Al respecto, el comandante de la Policía Metropolitana de Pasto, coronel Edwin Villota dijo que a pesar del alto número de comparendos que se impusieron en los anteriores meses, la aplicación de la nueva norma ha incidido en el mejoramiento de la seguridad en Pasto (Ver Diario del Sur, 01-08-2017).
- 6. 1.800 agentes del Estado han aplicado a la JEP.** Durante su intervención en la Corte Constitucional en debate sobre Ley de amnistía e indulto, el ministro de Defensa, anunció que en total 1.800 agentes del Estado aplicaron a la Justicia Especial para la Paz, de ellos, 1.479 pertenecen a la Fuerza Pública. En este sentido, el ministro manifestó que actualmente 334 miembro tiene libertad condicional, 45 han sido trasladados a guarniciones militares y, por cuenta de las decisiones dentro del Sistema de Libertades de la Fiscalía General, 239 miembros están libres (Ver El Tiempo, 02-08-2017).
- 7. Capturan a jefe de finanzas de célula del ELN en el Chocó.** En Jurado, el Ejército llevó a cabo una operación contra la compañía Néstor Tulio Durán del ELN, que según la fuerza militar, es la que controla el corredor de narcotráfico a través del Pacífico hacia Centroamérica. Se capturó a alias "Wilmar" y a otro integrante de esa guerrilla (Ver El País, 02-08-2017).
- 8. Mindefensa pide avalar ley de amnistía como "su aporte a la paz".** Luis Carlos Villegas pidió a Corte Constitucional avalar la Ley de Amnistía y su decreto reglamentario en torno a la implementación del proceso de paz, en el marco de una estrategia jurídica y política que garantice la paz y evite la impunidad, por lo cual se incluyen tratos especiales para aquellos que hayan cometido delitos por el conflicto, siempre y cuando se efectuó la protección de los derechos de las víctimas. Por su parte las violaciones a derechos humanos y derecho internacional humanitario implica una revisión y selección especial de casos representativos, le solicitó a la Corte declarar exequible la ley 1820 como su contribución al proceso (Ver El Universal, 02-08-2017).
- 9. Caen 4,5 toneladas de cocaína en ofensiva internacional.** En una ofensiva liderada por EEUU con el apoyo de Perú, Colombia, Ecuador y Centroamérica, fueron incautadas cuatro toneladas y media de cocaína que, según informan las

autoridades, serían transportadas a EEUU (principal consumidor). En los operativos, fueron capturados 6 ecuatorianos, 3 colombianos, 3 peruanos y 3 guatemaltecos. Las labores fueron desarrolladas por la Interpol y la DEA (Ver El Nuevo Siglo, 02-08-2017).

- 10. Vicepresidente inaugura observatorio del delito en San Andrés.** Óscar Naranjo inauguró este jueves el Observatorio del Delito, Seguridad y Convivencia en San Andrés. Así le respondió a William Brownfield, subsecretario de Estado adjunto para Narcóticos Internacionales, quien criticó el aumento de cultivos ilícitos en el país. Según Naranjo, este observatorio contará con tecnología de punta para monitorear y analizar la información que permita a las autoridades tomar decisiones y generar estrategias frente al delito y para fortalecer las tareas de inteligencia encaminadas a impedir el narcotráfico (Ver El Tiempo, 03-08-2017).
- 11. "Policía está disparando a la población civil".** Este lunes se desató un enfrentamiento entre la policía y los habitantes de Segovia y Remedios en el marco del paro minero que inició el pasado 21 de julio; según reportes oficiales, la confrontación dejó 24 heridos. El líder del paro, señaló como responsable del desorden al Esmad, según él antes de la llegada del escuadrón antidisturbios la protesta era pacífica, pero una vez los uniformados lanzarán gases y dispararán con armas de fuego a la población civil, los disturbios se desataron. Contrario a lo anterior, las autoridades afirman que como trasfondo de las protestas "hay manos oscuras" que pretenden afectar las acciones estatales contra la minería ilegal en la zona. (Ver el Espectador, 03-08-2017).
- 12. "Con EEUU hay un trabajo conjunto en la lucha contra los cultivos ilícitos": Santos.** William Brownfield, subsecretario de Estado para asuntos de Narcotráfico Internacional, advirtió que, si Colombia no encuentra una solución efectiva para combatir el aumento de cultivos ilícitos, se podrían producir problemas políticos bilaterales. Santos, por su parte, le respondió diciendo que "si allá no consumen, acá no producen", recordó que la ayuda de EEUU en la lucha contra el narcotráfico ha sido efectiva, pero no suficiente, ejemplo Plan Colombia. Aunado a lo anterior, rescató los programas de erradicación manual y sustitución de cultivos ilícitos que se vienen desarrollando a través del Ministerio de Defensa y la Consejería para el Posconflicto (Ver El País, 03-08-2017).
- 13. El Ejército Nacional entrena a militares de Centroamérica para combatir el narcotráfico.** Como parte de la nueva estrategia de la lucha contra el narcotráfico, el Ejército Nacional con su Brigada Especial Contra el Narcotráfico (BRCNA) une esfuerzos con países de Centroamérica con el objetivo de atacar todos los eslabones de este delito transnacional. Parte de esta alianza estratégica consiste en entrenar a Oficiales y Suboficiales de Panamá, Costa Rica, Guatemala y República Dominicana, naciones que durante años han sido rutas de tránsito de carteles colombianos y mexicanos para hacer llegar la droga a Estados Unidos y Europa (Ver Diario del Sur, 03-08-2017).
- 14. Quedó en firme ley que transforma el servicio militar obligatorio.** Al firmar la norma, Santos recordó que aumenta la remuneración a los reservistas del 14% al 30% del salario mínimo, y disminuye los costos de la libreta militar. La amnistía está dirigida a los remisos que cumplen con alguna de las condiciones que los eximen de prestar el servicio militar (ser padres de familia o mayores de 24 años,

entre otras). "Lo único que tendrán que pagar son los costos de elaboración de la libreta militar, que hoy valen poco más de 110 mil pesos", dijo Santos (Ver El Tiempo, 04-08-2017).

- 15. Formulan estrategias para reforzar la seguridad Nariño.** En concordancia con los lineamientos emitidos por el Comando General FFMM del Ejército Nacional, la Fuerza de Tarea Pegaso de la III División realiza reuniones que permitan socializar el avance en temas de estabilización en Nariño. Las autoridades en Pasto e Ipiales fueron visitadas por el coronel César Augusto Sánchez Celis, inspector general de Comando y un delegado de la Fuerza de Tarea Pegaso, con el fin de socializar sobre el Sistema nacional de reacción inmediata para el avance de la estabilización -Sirie- un mecanismo de respuesta ante los factores que puedan afectar la seguridad de la región (Ver Diario del Sur, 04-08-2017).
- 16. Escoltas guerrilleros "dispara" debate.** En plenaria del Senado, el congresista Fernando Araujo rechazó la propuesta de incorporar a la UNP cerca de 1200 exguerrilleros para que hagan las veces de escoltas y les sea remunerada su labor con 1800000 pesos. Frente a ello, el director de la UNP Diego Mora, afirmó que basados en el proceso con el M-19 es notoria la responsabilidad de este organismo frente a la garantía de que los guerrilleros que sean seleccionados para este programa, laborarán en la legalidad; por lo tanto, es posible confiar (Ver El Nuevo Siglo, 04-08-2017).
- 17. 'Le dejo a mi sucesor un país sin Farc': Juan Manuel Santos.** Al comenzar su último año de gobierno, Juan Manuel Santos señala que sus derroteros para los meses finales de su mandato y advierte que el Gobierno no tiene candidato. Su primera gran aspiración consiste precisamente en que su sucesor "siga construyendo sobre lo construido. Construir paz y promover la reconciliación nacional. No perder el impulso y la prioridad dados a la educación. Seguir invirtiendo en infraestructura. Ser responsable en lo económico pero audaz en lo social" (Ver El Tiempo, 06-08-2017).
- 18. Denuncian avanzada de paramilitares en Riosucio, Chocó.** Habitantes de la comunidad de Riosucio, Chocó, aseguraron que las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) situaron un punto de control entre el sitio conocido como la Tapa y la comunidad de El Limón, dentro del territorio de Cacarica. La comunidad asegura que "Con esta nueva zona controlada por las AGC han copado el 65% del territorio, ubicándose en 15 de las 23 comunidades que integran el territorio colectivo de Cacarica". Asimismo, la comunidad denunció que las AGC han vinculados a lugareños, niños y jóvenes como informantes, lo cual además de miedo ha generado un rompimiento del tejido social (Ver El Espectador, 06-08-2017).
- 19. El Ejército Nacional conmemorará el Aniversario 198 de la Batalla de Boyacá, este lunes.** La conmemoración del Día del Ejército Nacional fue establecida mediante decreto presidencial, considerando que en esta fecha se libró la batalla decisiva que consagró la independencia del pueblo colombiano. Durante la ceremonia se realizarán honores militares, habrá una ofrenda floral y el Jefe del Estado impondrá las condecoraciones de virtudes militares. El acto será transmitido en directo por el Canal Institucional de televisión, la página web de la Presidencia de la República y las redes sociales de la entidad (Ver Diario del Sur,

06-08-2017).

**20. Un policía herido en hostigamiento contra comisión de la ONU, Farc y Gobierno.** En medio de un hostigamiento a una comisión integrada por la ONU, el Gobierno Nacional y las Farc, resultó herido un patrullero de la Policía mientras se ubicaba y extraía un lote de armas y explosivos en El Pedregal, Caloto, Cauca. De acuerdo al personero local, el patrullero Reynel Escobar Sabogal, fue trasladado al hospital tras recibir un disparo de fusil en el estómago, y luego remitido en ambulancia a la clínica Valle del Lili de Cali. Dada la situación la comisión se trasladó al casco urbano, mientras se adelantan investigaciones que conducen a que el hostigamiento fue perpetuado por el ELN que ha reactivado su accionar militar. Lo anterior se suma a ataques que se han reportado en las veredas El Socorro y San José en Suárez (Cauca) y demás atentados contra la población civil (Ver El Universal, 06-08-2017).

**21. ELN niega autoría del ataque a misión de la ONU en Caloto.** Luego de un atentado del que fueron víctimas miembros de la misión ONU en Colombia, en Cauca, las autoridades atribuyeron el hecho a los miembros de una disidencia de las Farc y/o integrantes del ELN. Al respecto, los líderes de este último grupo guerrillero, informaron por medio de sus cuentas de twitter que no tuvieron que ver con este hecho. Finalmente, insistieron en “que se hagan las investigaciones pertinentes y determinar los responsables del atentado y exigen que no se hagan señalamientos sin confirmar” (Ver El Nuevo Siglo, 06-08-2017).

**Coordinación:** Yudy Sánchez, Politóloga Universidad Nacional

**Editor general:** Farid Camilo Rondón Raigoza, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional

**Colaboradores:**

- Aurora Yezzenia Ávila, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional
- Cesar Leonardo León, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional
- Camila Natalia Parra, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional
- Catalina Vega Méndez, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional
- Camilo Rodríguez Coneo, Historiador, Universidad Nacional, candidato Magíster en Historia
- Cristian N. Quintero, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional
- Daniela Quiñonez Cardona, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional
- David Mauricio Martín Espitia, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional
- Gabriel Ricardo Suárez, Politólogo, Universidad Nacional
- Juan Sebastián Cepeda, estudiante Derecho, Universidad Nacional
- Julián Camilo Guzmán, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional
- João Estevam dos Santos Filho, estudiante Relaciones Internacionales, Universidad Federal do Rio Grande do Sul
- Kelly Tatiana Paloma, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional
- Ronal Iván Murcia Páez, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional